

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**37273** *Resolución de 16 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería, por la que se anuncia la licitación de la concesión administrativa de uso y explotación del Centro de Servicios Litorales de Mónsul.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Administración General.
    - 2) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8.
    - 3) Localidad y código postal: Almería 04004.
    - 4) Teléfono: 950 10 17 18.
    - 5) Telefax: 950 03 71 07.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
  - d) Número de expediente: AL-C.PATRM. MONSUL /CMAOT/2015-01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Concesión administrativa.
  - b) Descripción: Concesión administrativa para el uso y explotación del Centro de Servicios Litorales de Mónsul.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Barriada San José, accesos a la playa de Mónsul, s/n.
    - 2) Localidad y código postal: Níjar 04118.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 años improrrogables.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Pública licitación sobre varios criterios recogidos en los pliegos.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: Canon mínimo anual ver pliego de condiciones particulares.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3.819,62 euros, equivalente al 2% del valor del equipamiento. Definitiva (%): 5.729,43 euros, equivalente al 3% del valor del equipamiento.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 8 de febrero de 2016.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de entrada de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.
    - 2) Domicilio: C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8.
    - 3) Localidad y código postal: Almería 04004.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Almería.
- b) Dirección: C/ Canónigo Molina Alonso, n.º 8.
- c) Localidad y código postal: Almería 04004.
- d) Fecha y hora: Se anunciará con una atelación mínima de 48 horas en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario (licitación, adjudicación y formalización).

Almería, 16 de noviembre de 2015.- El Delegado Territorial, Antonio Martínez Rodríguez.

ID: A150053093-1